



ÁNGEL EMIRO
PÁEZ MORENO
(Venezuela)



Doctorado en Ciencias Sociales, Mención Gerencia por la Universidad del Zulia (LUZ). Magíster Scientiarum en Ciencia de la Comunicación, Universidad Rafael Beloso Chacín (URBE-2000). Licenciado en Comunicación Social (LUZ-1998). Profesor Agregado y Coordinador de la línea de investigación en TIC del Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI) de la Universidad del Zulia. Ha asistido a diversos congresos y seminarios internacionales y nacionales, en calidad de ponente. Investigador acreditado por el Programa de Promoción del Investigador (PPI). Colaborador en diversos diarios y revistas nacionales e internacionales, con más de 27 artículos académicos publicados. Miembro en calidad de Asociado, Vicepresidente y Coordinador General del GT «TIC, Apropiación Social y Gobierno Electrónico» de la Asociación de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (InveCom). Presidente del Comité Organizador del 2do. Congreso Investigadores Venezolanos de la Comunicación (InveCom 2009). Teléfono: +58261 759.6259. Correo electrónico: aepaezmoreno@gmail.com

Estado, TIC's y construcción de otras ciudadanías en la bifurcación del sistema-mundo moderno/colonial

State, ICT's and building
of other citizenships
in the bifurcation of the
modern/colonial system world

Recibido: 13/ 10/ 2008
Aceptado: 31/ 10/ 2008

Ponencia presentada en IX Congreso ALAIC, realizado en Ciudad de México, México, 2008 en el Grupo GT18 «Comunicación, Tecnología y Desarrollo»; cuenta con la autorización de su autor para su publicación.

RESUMEN

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

Estado, TIC's y construcción de otras ciudadanías en la bifurcación del sistema mundo moderno/colonial

El artículo ubica el actual debate en torno a la construcción de *otras* ciudadanías en América Latina, especialmente en Venezuela, justo en el punto de bifurcación y debilitamiento del sistema-mundo moderno/colonial. Coincidimos con Payaryl (1997), quien plantea que dada la naturaleza hegemónica, universalista y globalizadora del capitalismo moderno, es fundamental utilizar como herramienta analítica la perspectiva del sistema-mundo moderno/colonial (Wallerstein, 1997; Mignolo, 2000), en la comprensión de la problemática de la ciudadanía. Debido a las bruscas transformaciones que está experimentando el sistema-mundo moderno/colonial, se abren posibilidades para que los movimientos sociales antisistémicos intervengan a favor de un mundo más justo e igualitario, valiéndose -paradójicamente- de la apropiación de las mismas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) que ha producido el paradigma tecnocrático. En el caso particular de Venezuela, existen políticas de Estado que propician la transformación de la sociedad en este sentido.

Descriptores: Ciudadanía / Colonización / Estado / Descolonización / Sistema-mundo / Tecnologías de información y comunicación / Venezuela.

ABSTRACT

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

State, ICT's and building of other citizenships in the bifurcation of the modern/colonial system world

The article locates the current debate about the building of other citizenships in Latin America, especially in Venezuela, right in the dimming and junction of the modern/colonial system-world. We agree with Payaryl (1997), who affirms that given the hegemonic, universalist and globalizing nature of modern capitalism, it is fundamental to use as analytical tool the perspective of the modern/colonial system-world (Wallerstein, 1997; Mignolo, 2000), in understanding the problematic of citizenship. Due to the abrupt transformations that the modern/colonial system-world is undergoing, possibilities are open so that antisystemic social movements take part in behalf of a righter and egalitarian world, taking advantage -paradoxically- of the appropriation of the same Information and Communication Technologies (ICT's) that the technocratic paradigm has produced. In Venezuela's particular case, there are State policies that cause the transformation of the society in this sense.

Key Words: Citizenship / Colonization / State / Decolonization / System-world / Information and communication technologies / Venezuela.

RÉSUMÉ

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

État, TIC's et construction d'autres citoyennetés dans la bifurcation du système monde moderne/colonial

L'article place l'actuel débat autour de la construction d'*autres* citoyennetés en Amérique latine, spécialement au Venezuela, juste dans le point bifurcation et affaiblissement du système-monde moderne/colonial. Nous coïncidons avec Payaryl (1997), celui qui pose que vu la nature hégémonique, universaliste et globalisatrice du capitalisme moderne, il est fondamental d'utiliser comme outil analytique la perspective du système-monde moderne/colonial (Wallerstein, 1997; Mignolo, 2000), dans la compression de la problématique de la citoyenneté. Étant donné les transformations brusques qu'éprouve système- le monde moderne/colonial, on ouvre des possibilités pour que les mouvements sociaux antisistémicos interviennent pour un monde plus juste et égalitaire, en valant - paradoxalement de l'appropriation des mêmes Technologies Information et Communication (TIC's) qui a produit le paradigme technocratique. Dans le cas particulier du Venezuela, il existe des politiques d'État qui rendent propice la transformation de la société en ce sens.

Clés de Mots: Citoyenneté / Colonisation / État / Décolonisation / Système-Monde / Technologies information et communication / Venezuela.

RESUMO

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

Estado, TIC's e construção de outras cidadanias na bifurcação do sistema mundo moderno/colonial

O artigo encontra o debate atual em torno a construção de *outras* cidadanias na América Latina, especialmente na Venezuela, precisamente na bifurcação e debilitamento do sistema-mundo moderno/colonial. Nós concordamos com o Payaryl (1997), ele argumenta que dado a natureza hegemônica, universalista e globalizadora do capitalismo moderno, é fundamental usar como a ferramenta analítica a perspectiva do sistema-mundo moderno/colonial (Wallerstein, 1997; Mignolo, 2000), na compressão da problemática da cidadania. Devido às transformações abruptas a que o sistema-mundo moderno/colonial se está submetendo, estão se a abrir possibilidades de modo que os movimentos sociais antisistémicos participem em favor de um mundo mais justo e igualitário, servindo-se - paradoxalmente - da apropriação das mesmas tecnologias da informação e comunicação (TIC's) que o paradigma tecnocrático produziu. No exemplo particular de Venezuela, existem políticas de estado que causam a transformação da sociedade neste sentido.

Palavras chaves: Cidadania / Colonização / Estado / Descolonização / Sistema-mundo / Tecnologias da informação e da comunicação / Venezuela.

I. EL MODERNO SISTEMA-MUNDO COLONIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA

La Teoría General de Sistemas (TGS) representa una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad, así como práctica de trabajo transdisciplinario, persiguiendo objetivos como: a) impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos; b) desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos; y c) promover una formalización (matemática) de estas leyes (Arnold y Osorio, 1998).

La primera formulación en tal sentido es atribuible al biólogo Ludwig von Bertalanffy (1901-1972), quien acuñó la denominación «Teoría General de Sistemas». Para él, la TGS debería constituirse en un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales y ser al mismo tiempo un instrumento básico para la formación y preparación de científicos (Arnold y Osorio, 1998: 1).

La TGS cumple un rol fundamental en el desarrollo de perspectivas holísticas desde las cuales pueda superarse el «(...) agotamiento e inaplicabilidad de los enfoques analítico-reduccionistas y sus principios mecánico-causales. Se desprende que el principio clave en que se basa la TGS es la noción de totalidad orgánica, mientras que el paradigma anterior¹ estaba fundado en una imagen inorgánica del mundo» (Arnold & Rodríguez, 1990b, citado en Arnold y Osorio, 1998: 2).

En el marco de la TGS, Wallerstein concibe una teoría que permite captar las relaciones planetarias basadas en la lógica del capital. Se trata de la teoría del sistema-mundo, perspectiva que consideramos crucial para la comprensión del problema de la construcción de *otras* ciudadanías hoy día.

Un sistema-mundo es un sistema social que tiene fronteras, estructuras, grupos miembros, reglas de legitimación, y coherencia. Su vida está compuesta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en tanto cada grupo busca eternamente remoldarlo para su ventaja. Tiene las características de un organismo, es decir, tiene una vida útil en la cual sus

¹ Y que aún se defiende, reproduce y enseña en el mundo moderno/colonial.

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en otros (...) La vida dentro de él es en gran parte autónoma, y la dinámica de su desarrollo es en gran parte interna (Wallerstein, 2005: 1-2).

Sin embargo, la teoría del sistema-mundo no es suficiente para comprender los problemas fuera de Europa. Para efectos de esta reflexión interesa ubicar el problema desde América y por ello remitimos a Mignolo (2000: 7) cuando, con mucha lucidez, afirma: «América es la diferencia, pero al mismo tiempo es la mismidad». Esta frase concentra la crítica de Mignolo a Wallerstein, ya que éste construye la noción sistema-mundo desde una óptica eurocéntrica –en términos de Francia, Inglaterra y Alemania–, obviando la importancia de la diferencia colonial en la construcción del capitalismo mundial. Al tiempo que Mignolo (2006: 4) afirma que «(...) no puede haber modernidad sin colonialidad; que la colonialidad es constitutiva de la modernidad, y no derivativa».

Adentrándonos en el análisis de Mignolo y las implicaciones de la diferencia colonial en la perspectiva del sistema-mundo, encontramos que la emergencia de la idea de «hemisferio occidental» dio lugar a un cambio radical en el imaginario y en las estructuras de poder del mundo moderno/colonial (Quijano y Wallerstein, 1992, citado en Mignolo, 2000: 1). La transformación generó un enorme impacto en su re-estructuración y ha tenido importantes repercusiones para las relaciones Sur-Norte en las Américas, para la configuración actual de la «Latinidad» en los Estados Unidos, como también para la diversidad afro-americana en el Norte, en el Sur y en el Caribe.

En la historia del capitalismo y de la modernidad/colonialidad, es de particular importancia la emergencia del circuito comercial del Atlántico durante el siglo XVI. Mignolo toma la idea de sistema-mundo como punto de partida, pero se desvía de ella al «(...) introducir el



concepto de *colonialidad* como el otro lado (¿el lado oscuro?) de la modernidad». La colonialidad del poder es el eje que organizó y organiza la diferencia colonial, «(...) la periferia como naturaleza» (Mignolo, 2000: 2).

El concepto de la «doble conciencia» puede ayudarnos a comprender el conflicto modernidad-colonialidad en las Américas. Éste fue introducido a principios del siglo XX por el sociólogo e intelectual W.E.B. Du Bois, quien captura «(...) el dilema de subjetividades formadas en la diferencia colonial, experiencias de quien vivió y vive la modernidad desde la colonialidad. *Extraña sensación en esta América, para quien no tiene una verdadera auto-conciencia sino que esa conciencia tiene que formarse y definirse con relación al otro mundo*» (Du Bois, 1904, citado en Mignolo, 2000: 6).

La particularidad de la imagen de «hemisferio occidental» fue la de marcar, de manera fuerte, la inserción de los criollos descendientes de europeos, en ambas Américas, en el mundo moderno/colonial. Esta inserción fue, al mismo tiempo, la de la consolidación de la doble conciencia criolla que fue forjándose en el proceso mismo de colonización (Mignolo, 2000: 6).

La manera particular como se dio el proceso de descolonización en las Américas puede darnos luces sobre los sofisticados y más profundos mecanismos de dominación que luego se fueron instalando por todo el continente. Klor de Alva (1992, citado en Mignolo, 2000) explica cómo a finales del siglo XVIII y a principios del XIX, la descolonización estuvo en manos de los «criollos» y no de los «nativos», como ocurrirá luego, en el siglo XX, en África y en Asia.

Ahora bien, las independencias de los criollos, anglos y latinos, en ambas Américas, no se consolidaron sino casi un siglo más tarde, después de la guerra hispano-americana y durante la presidencia de Theodor Roosevelt, en los albores del siglo XX (Mignolo, 2000). En este proceso, es importante señalar el papel determinante que jugó Venezuela:

La historia de la rearticulación fuerte de la idea de hemisferio occidental en el siglo XX, tuvo su comienzo en Venezuela cuando las Fuerzas Armadas de Alemania e Inglaterra iniciaron un bloqueo para presionar el cobro de la deuda externa. La guerra hispano-americana (1898) había sido una guerra por el control de los mares y del canal de Panamá, frente a las amenazas de países

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

imperiales fuertes, de Europa del Oeste, un peligro que se repetía con el bloqueo de Venezuela. La intervención de Alemania e Inglaterra fue un buen momento para reavivar el reclamo de autonomía del «hemisferio occidental» que había perdido fuerza durante y en los años posteriores a la guerra civil en Estados Unidos. El hecho de que el bloqueo fuera a Venezuela, creó las condiciones para que la idea y la ideología de «hemisferio occidental» se reavivara como una cuestión no sólo de incumbencia de Estados Unidos sino también de los países latinoamericanos (Mignolo, 2000: 10).

Basado en la «doble conciencia» y la negación de Europa (y no de la Europeidad ni en la América hispana ni en la anglo-sajona), así como, el impulso de la conciencia criolla blanca, se fue construyendo la homogeneidad del imaginario nacional; homogeneidad desde la cual se fundaron los Estados nacionales. Y como Mignolo afirma: «(...) si no hubiera sido así, si la conciencia criolla blanca se hubiera reconocido como doble no tendríamos hoy ni en Estados Unidos ni en la América hispana, ni en el Caribe, los problemas de identidad, de multiculturalismo y de pluriculturalidad que tenemos» (2000: 9).

Desnudar estas verdades es, en suma necesario para realmente comprender, como se ha insistido en este trabajo, las contradicciones que hoy en día encontramos en la problemática de la construcción de *otras* ciudadanías en las regiones explotadas del mundo. De particular importancia constituye la manera como se conformaron los Estados nacionales en las Américas. En este sentido, Jiménez (2005) parte de un análisis sociológico sobre la construcción del Estado en Colombia y América Latina, basado en las teorías de Carlos Marx, B. Durkheim y Max Weber. El autor demuestra la necesidad de enfocar el problema desde una perspectiva regional que permita situar el debate en los procesos históricos latinoamericanos. Es así como señala que: «(...) el Estado en Colombia, y en América Latina, se constituye no como una lucha de clases entre burgueses y proletarios, como lo evidenció Carlos Marx para el caso europeo, sino más bien nuestro Estado en el siglo XIX fue la expresión de una lucha de intereses regionales que, atados a los intereses de la tierra y los poderes políticos y religiosos, logró fragmentar desde un inicio la constitución del mismo, originando una serie de consecuencias negativas» (*Ibid.*: 23).

A diferencia de la explicación de Durkheim en cuanto a la formación del Estado, en América Latina, éste no se formó como producto de la división social del trabajo «(...) pues a lo largo del siglo XIX nunca se consolidó una propuesta de desarrollo industrial, una burguesía capitalista o una clase social que incidiera de manera clara en el cambio de las relaciones entre el campo y la ciudad» (*Ibidem*).

También, a diferencia del planteamiento de Max Weber, «nuestro Estado como expresión del monopolio legítimo de la fuerza nunca ha existido. Desde el mismo momento de su constitución dicha fuerza legítima se fragmenta e irrumpen una serie de ejércitos regionales que, como expresión de intereses particulares y locales, traería como consecuencia la privatización de la guerra misma» (*Ibid*: 24).

II. SOBRE EL ESTADO LIBERAL Y LA CIUDADANÍA EN VENEZUELA

Hemos trazado algunas pinceladas sobre las formas como se ha venido construyendo el Estado en América Latina. Un Estado construido desde la diferencia colonial y con fuertes influencias del ideario republicano. En el caso venezolano, de particular importancia «(...) sirvió en La Guaira (1797) la conspiración de Manuel Gual y José María España, cuyas Ordenanzas proclamaban el ideario republicano y la ciudadanía consagrada en la libertad de la patria, así como los derechos de libertad, igualdad, propiedad y seguridad para todos los sectores sociales» (Vázquez, 2008: 1).

La europeidad de los blancos criollos se impuso en las insurrecciones y revueltas populares, revelando las motivaciones que las inspiraron, así como las propias de los libertadores para establecer repúblicas libres. Las discriminaciones sociales y políticas no fueron resueltas y, más bien, se afianzaron formas de dominación colonial y de colonialismo interno, logrando que el «(...) ideal de la igualdad ciudadana se constituyera en uno más de los mitos políticos de nuestra historia» (Soux, María Luisa, citada en Vázquez, 2008: 2).

Los nuevos Estados soberanos e independientes fueron conformándose en torno a la ideología liberal-ilustrada y surgieron en medio de las «(...) contradicciones del discurso antiguo del bien común y el discurso

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

moderno de la civilidad que continuaba y profundizaba las jerarquías y desigualdades» (*Ibidem*).

Así, las naciones se fueron organizando en función del más sofisticado proyecto instrumental orquestado por el capitalismo, el cual demandó diversidad cultural, pero para ordenarlas jerárquicamente. «Según estas jerarquías, las epistemes blancas eran poseedoras del conocimiento científico-ilustrado que ocupaba el lugar más alto de la escala cognitiva, mientras que el más bajo de esta escala, lo ocupaban las epistemes negras, indígenas y mestizas, fueron sepultadas o enmascaradas por la erudición científica» (Castro Gómez, 2005, citado en Vázquez, 2008: 3).

En consonancia con esta centralidad del sistema-mundo moderno (eurocentrismo), se instituyó como norma universal que sus formas de conocimiento fueran las únicas válidas, objetivas y universales. De allí que la relación ciudadanía-educación-nación, hayan funcionado coligadas a la historización de estas relaciones de poder implicadas en lo nacional-homogeneizador de la idea decimonona de nación europeo-occidental, personificada en una sola cultura, una religión, una lengua y un mismo territorio (*Ibidem*).

Pero hubo una respuesta en Venezuela a estas formas de dominación, al menos para esclarecer las diferencias culturales. La encontramos en Simón Rodríguez, quien se opone al ideal de la pureza cognitiva y de sangre de la élite letrada y europeizante, llamando la atención sobre la necesidad de reivindicar los derechos ciudadanos de *los otros*, para «ver al género humano en cada hombre» (*Ibidem*). «Éste era el pensar bolivariano de la Carta de Jamaica (1815) cuando sostenía, *Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte*» (*Ibidem*).

En el marco del Estado liberal «europeo» (europeo en sentido amplio) se institucionaliza «(...) la ideología liberal como geocultura de la economía-mundo capitalista» (Wallerstein, 1997: 5) y se consolida una tendencia dominante que suplanta la cuestión del ser por la del yo y la ontología por la teoría del conocimiento» (Garrido, 2003: 10, citados en Vázquez, s/f, p. 2). La modernidad va así construyendo, no a un ciudadano como *ser social*, sino a un *sujeto*, que se mueve en la esfera del individualismo y la separación sujeto-objeto. «Estos posicionamientos hacen de las identidades y

las ciudadanías, artefactos políticos para homogeneizar culturalmente las diversidades y diferencias» (*Ibidem*).

El programa liberal construye a este sujeto «libre» en relación directa con su derecho al sufragio. «La lógica era que el voto satisfaría el deseo de participación, creando para los pobres un sentido de pertenencia a la “sociedad” y, de ese modo, no exigirían mucho más» (Wallerstein, 1997: 12).

En este mismo contexto, se institucionalizó el ciudadano moderno, que emergió con los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Desde entonces, el derecho natural de los súbditos-ciudadanos fue delegado al pueblo –los ciudadanos activos– para el ejercicio de los derechos políticos y sociales formalizados por el contrato social que regía el Estado de derecho con las primeras Constituciones. Por tanto, fueron exceptuados del derecho a la ciudadanía activa, quienes no poseyeran propiedades que los convirtieran en ciudadanos aptos para el ejercicio pleno de las libertades en la vida republicana. Por precepto constitucional eran los ciudadanos blancos activos, los únicos requeridos de ser virtuosos e instruidos, pues sus propiedades y bienes les garantizaban la representación de sus iguales en los sufragios (Vázquez y Pérez, s/f, p. 3).

Pero en las Américas la situación es diferente y vemos, a través de las constituciones venezolanas, cómo estos limitados derechos políticos fueron reservados para las élites dominantes. Siguiendo a Bottomore (1992, citado en Sojo, 2002) entendemos que al hacer referencia a los textos constitucionales sólo consideramos la dimensión formal de la ciudadanía (y no la sustantiva), pero, como veremos, es en las cartas magnas donde se manifiesta abiertamente el proyecto político liberal de los Estados Nacionales hasta la Constitución de 1961.

En la Constitución Federal para los Estados de Venezuela de 1811, se manifiesta que todos los hombres libres tenían derecho al sufragio en las congregaciones parroquiales, si y sólo si poseían un caudal libre del valor de seiscientos pesos en las capitales de provincia siendo soltero, y de cuatrocientos siendo casado. «Sólo los nuevos ciudadanos-propietarios estaban facultados para ser electores, así como para ejercer la representación de la soberanía popular, según la cual cada diputado, al ser elegido como representante de su provincia, era el depositario de la voluntad general del pueblo» (Vázquez, 2008: 4).

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

La Constitución Política del Estado de Venezuela de 1819 considera la condición de residencia en el país y tiene un sentido más civil que militar, clasificando a los ciudadanos en activos y pasivos. Es ciudadano activo aquel que goza del derecho de sufragio, y ejerce por medio de él la Soberanía Nacional, nombrando sus representantes; los ciudadanos pasivos no ejercen la soberanía nacional, ni gozan del derecho de sufragio. Se manifiestan amplios criterios de exclusión para tener el beneficio de ciudadano activo: a) Haber nacido en el Territorio de la Republica, y tener domicilio ó vecindario en cualquier parroquia; b) Ser casado o mayor de veinte y un años; c) Saber *leer y escribir*; pero esta condición no tendrá lugar hasta el año 1830; d) Poseer una propiedad raíz de valor de *quinientos pesos* en cualquiera parte de Venezuela. Suplirá la falta de esta propiedad, al tener algún *grado, ó aprobación pública en una Ciencia, ó Arte liberal ó mecánica*; el gozar de un grado Militar vivo y efectivo, ó de algún empleo con renta de trescientos pesos por año. En cada uno de los criterios de exclusión vemos cómo se manifiesta el proyecto liberal. Para este momento, estar casado era un privilegio reservado para las élites, y mucho más, tener acceso a cualquier tipo de educación. Fijémonos cómo en esta Constitución se abre una posibilidad para sustituir el criterio mercantilista, pero en el marco de rangos académicos (ciencia ilustrada moderna) o militares, que también representaban un mínimo porcentaje de la población.

El carácter mercantil e instrumental de la condición de ciudadano es reconsiderado en la Constitución del Estado de Venezuela de 1830, cuando se reduce de 500 a 50 pesos el valor de la propiedad raíz. En el artículo 14 se expresa que para gozar de los derechos de ciudadano se necesita: a) *ser venezolano*; b) *ser casado, o mayor de 21 años*; c) saber leer y escribir; esta condición no será obligatoria hasta el tiempo que designe la Ley. En cuanto a los derechos políticos, se plantea que todos los venezolanos pueden elegir y ser elegidos para los destinos públicos, *si están en el goce de los derechos de ciudadano* (que cumplan los criterios exclusivos).

Así, en la Constitución de la República de Venezuela de 1858 se afianza el ideal liberal al declarar en el artículo 13 la abolición de la esclavitud, dejando libres a todos los esclavos que pisaran territorio venezolano. Se dejan también establecidos algunos derechos políticos como el derecho de ex-

presar pensamientos y opiniones, por medio de la imprenta, y el derecho de asociarse y reunirse.

En los textos constitucionales de 1874, 1909 y 1930 empieza a afianzarse el proyecto nacionalista vinculado al orden liberal cuando se manifiesta que:

- Todos los venezolanos tienen el deber de servir a la Nación, conforme lo dispongan las leyes, haciendo el sacrificio de sus bienes y de su vida, si fuere necesario, para defenderla (1874).
- En ningún caso podrán pretender, ni los nacionales ni los extranjeros, que la nación o los estados les indemnicen daños, perjuicios o expropiaciones que no se hayan ejecutado por autoridades legítimas obrando en su carácter público (1909).
- Los venezolanos tienen el deber de defender a la patria y obedecer la Constitución y leyes de la República, los decretos, ordenes y resoluciones que para ejecución dicten, conforme a sus atribuciones los poderes públicos (1930).
- No podrán comprometerse a servir contra Venezuela y si lo hicieren serán castigados, conforme lo determine la Ley, como traidores a la patria (1930).
- Se declaran derechos como libertad de pensamiento, pero con pleno rechazo a sistema políticos fuera del orden liberal: «Queda también prohibida la propaganda del comunismo» (1930).

Llega entonces el momento de desarrollo y consolidación de la democracia representativa de orden liberal (siglo XX), proyecto que se cristaliza en las constituciones de 1944, 1945 y 1961. Es cuando se extienden el sufragio universal y la ciudadanía al conjunto de los miembros de una misma nación y las decisiones locales fueron transferidas a los electores y sus representantes en las instancias de gobierno (Vázquez, 2005).

A partir de entonces, se incorpora el voto femenino y se legalizan sindicatos, partidos políticos y, en la Constitución Nacional de 1947, les fueron reconocidos derechos sociales y políticos; además, el sistema político se transforma con la democratización del Estado y se establece que los ciudadanos «útiles y

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

patriotas» estarán al servicio del país. Con la Constitución de la República de Venezuela promulgada en 1961, se consolida la democracia representativa y se garantizan los derechos civiles y sociales (derechos de 1ª y 2ª generación): derecho a la tierra, protección de la familia, derecho a la vivienda, protección a maternidad, derecho a un salario justo, derecho a la seguridad social, entre otros (Vázquez 2005: 75).

Con la Constitución de 1999 se rompe formalmente –en todos los órdenes sociales, económicos y políticos– con los anteriores paradigmas en los que los súbditos-ciudadanos (constituciones siglos XIX) eran meros instrumentos de las clases dominantes, luego los clientes-ciudadanos que entregan sus derechos a los gobernantes, para hoy enfrentarnos a una realidad en construcción y en transición en la que los ciudadanos tienen el reto de empoderarse para decidir de manera protagónica sobre su propio futuro.

El texto constitucional de 1999, en su segunda sección, declara prioritario el ejercicio de una ciudadanía activa expresando claramente en su artículo 62 que: «(...) todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, *directamente*» y que «(...) la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo».

Incluso en el contexto de esta Constitución revolucionaria², en Venezuela atravesamos un período de transición en el que observamos un conflicto entre el poder formalmente constituido y una ciudadanía que progresivamente va empoderándose en sus derechos sociales, políticos y económicos. Es por ello que en el artículo 66 se prevé que «(...) los electores y electoras tienen derecho a que sus representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado».

Respecto a las ciudadanías³ que intentan construirse en el marco de la Carta Magna de 1999, nos parece relevante destacar los aspectos más revolucionarios:

² Entendida en términos opuestos al sistema-mundo moderno/colonial.

³ Y lo conjugamos en plural de manera intencional, para así establecer la importancia del reconocimiento de la diversidad cultural e ideológica en la que se están desarrollando muchas formas de ciudadanía.

- El reconocimiento del género femenino en toda la redacción del texto.
- El hecho de que TODOS los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de asociarse con fines políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección.
- La elección de los candidatos o candidatas a cargos de elección popular no están condicionados, como vimos en las constituciones anteriores, a criterios económicos o educativos.
- La posibilidad de que los ciudadanos y ciudadanas, por iniciativa propia, y las asociaciones con fines políticos, puedan concurrir a los procesos electorales postulando candidatos y candidatas.
- La expresa manifestación del poder de los medios de comunicación en el ejercicio democrático, facilitando el acceso éste a través de medios comunitarios.

En Venezuela intentamos entonces construir una democracia participativa que se ubica en el extremo opuesto de la democracia representativa de orden neoliberal. Coincidimos en esta crítica con Castoriadis (1990, citado en Rojas, 2005, p. 105), al afirmar que «(...) en Occidente actualmente es una burla hablar de democracia, ya que la esfera pública se ha constituido en esfera privada, porque las verdaderas decisiones se toman en espacio aislados, en lugares de encuentro de los gobernantes, de los empresarios». Y como dice De Sousa (*Ibidem*), lo que existe en América Latina es una «(...) oligarquía política y no el cuerpo político en pleno. Las características propias de la democracia hoy son arrinconadas o burladas por el auge del capitalismo financiero, por la mercantilización de la sociedad y de la política».

Y en línea con lo que plantea Salazar (2005), la apuesta de la sociedad venezolana tendría que ser la construcción de una ciudadanía emancipada en la que el ciudadano es un actor que asume sus derechos y reconoce su capacidad para re-situarse en el espacio público, valiéndose de los espacios autónomos estratégicos, que son «(...) ámbitos ampliados de lucha popular en donde se re-crean formas de cooperación, participación

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

plural y diversas actividades de los actores que lo protagonizan» (Salazar, 2005: 59).

La experiencia venezolana está invitando a la reflexión, muchos proyectos minúsculos se siembran con una vocación transformadora cuyo único límite es el gobierno y los recursos; pero el capital político, la capacidad organizativa, las formas de deliberación, cómo colocan la demanda en el espacio público, cómo resuelven los disensos y remontan los obstáculos son aprendizajes propios de una ciudadanía emancipada de la tutela de los partidos políticos y del Estado, sin embargo, su tránsito por el sendero de la ciudadanía emancipatoria es largo y poco recorrido (*Ibid*: 61).

Las ciudadanías emancipatorias a construir tendrían que responder a un orden pluralista orientado por «(...) una soberanía con sentido humano, por las interdependencias entre los países de la región, por la puesta en práctica de nuevas relaciones internacionales y formas de articulación en una globalización y mundialización que deben estar fundadas en la interculturalidad y el respeto a la soberanía de nuestros pueblos» (Vázquez, 2008: 8).

En este sentido coincidimos con Vázquez (*Ibidem*) cuando advierte que «(...) el proceso bolivariano de Venezuela hoy muestra ante el mundo que la soberanía nacional sustenta el nacimiento de su segunda independencia, en la democracia participativa y protagónica de los pueblos».

III. CIUDADANOS ¿DEL MUNDO? EN MOMENTOS DE BIFURCACIÓN

Vemos con preocupación encontrar hoy, en autores como Morin (1993) y Hardt y Negri (2000), la defensa de una ciudadanía planetaria, como una realidad inevitable e inabordable desde una óptica que no sea la impuesta por el capitalismo global. Morin lo establece cuando dice: «(...) no lo hago en absoluto para negar las solidaridades nacionales o étnicas, no lo hago en modo alguno para desarraigar a cada uno de su cultura. Lo hago para añadir un arraigo más profundo en una comunidad de origen terrestre y en una consciencia, que se ha hecho vital, de nuestra comunidad de destino planetario» (1993: 192).

Hardt y Negri (2000) hablan de un mundo desterritorializado, sin fronteras ni Estados nacionales que puedan tener influencia alguna sobre sus pueblos. En su argumento describen a un imperio omnipresente que no está signado por país alguno en el planeta, sino que opera a través de las redes comerciales y culturales que manejan a su antojo las clases dominantes del mundo. Concordamos con ellos en la crítica a la forma global como efectivamente está operando el capitalismo, mas no en su carácter totalmente desterritorializado, ya que esta propuesta intenta desviar la atención del innegable papel de los Estados Unidos de Norteamérica en la orquestación de ese imperio que tiene referencias espaciales muy concretas.

Hoy son las grandes áreas metropolitanas más importantes del mundo, así como los *junction points*⁴, las que sustentan el proceso de globalización en todas sus dimensiones: económica, política, social y cultural. Lo que sí han alterado radicalmente estos procesos de globalización capitalista basado en las TIC, es la correlación directa entre el centro y entidades geográficas como el distrito central de negocios o el *downtown*, creando nuevas geografías de la centralidad manifestadas en los centros de negocios más importantes del mundo. Sin la conectividad social y los recursos de la ciudad, el mercado no puede maximizar los beneficios derivados de su conectividad técnica (Vio y Fritzsche, 2002).

Insistimos entonces que, como lo afirma Payaryl (1997), dada la naturaleza hegemónica, universalista y globalista del capitalismo moderno que «(...) sometió su influencia a casi todas las naciones del mundo» (p. 218), es fundamental utilizar como herramienta analítica la perspectiva del sistema-mundo moderno/colonial (Wallerstein, 1997; Mignolo, 2000), en la comprensión de la problemática de la ciudadanía en América Latina.

Apostamos a que en el momento actual es posible construir *otras* ciudadanías debido a la amenaza que se ciñe sobre el sistema-mundo. Ya en el siglo XIX, dice Wallerstein (1997: 1), «(...) aparecía una amenaza a esta estructuración, que podía hacer caer el sistema. Con una centralización de producción acrecentada, emergía la amenaza de las *clases peligrosas*, sobre todo en Europa Occidental y en la primera mitad del siglo XIX».

⁴ Nuevos espacios económicos que funcionan como nodos de transporte cuya gestión y organización se realiza a través de las TIC.

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

Wallerstein (1997) parte de la tesis de que el éxito de la economía-mundo capitalista es tal que empieza a destruirse el sistema «(...) y por lo cual nos hallamos frente a una bifurcación histórica que señala la desintegración de este sistema-mundo, sin que se nos ofrezca ninguna garantía de mejoramiento de nuestra existencia social» (p. 4).

1968 dejó heridas y agonizantes dos víctimas: la ideología liberal y los movimientos de la Vieja Izquierda. Para la ideología liberal, el golpe más serio fue la pérdida de su rol como la única ideología imaginable de la modernidad racional. Entre 1789 y 1848, el liberalismo existía ya, pero solamente como una ideología posible, confrontado por un conservadurismo duro y un radicalismo naciente. Entre 1848 e 1968, a mi juicio, como vengo de afirmar, el liberalismo llegó a ser la geocultura del sistema-mundo capitalista (*Ibid*: 7).

Sin embargo, tenemos que señalar que aunque se estén construyendo —o puedan construirse— otras ciudadanías, no significa que el escenario global sea el más propicio para la democracia⁵. Coincidimos con Wallerstein (1997), Echeverría (2000), Castells (2001), y De Sousa (2003) en el planteamiento de que los grandes niveles de polarización socio-económica impiden el acceso equitativo de los excluidos a las verdaderas decisiones políticas y a un nivel de vida y seguridad social razonable.

Echeverría (2000) incluso se atreve a formular la hipótesis de que «(...) el desarrollo actual de la sociedad de la información nos conduce hacia una sociedad neofeudal, no hacia una sociedad democrática» (p. 1). En esta sociedad neofeudal, los señores del aire⁶ se encuentran operando en un entorno virtual a través de nuevas formas de poder que no están subordinadas al poder civil ni estatal, reduciendo la ciudadanía al bajo número de personas con posibilidades reales de estar *on line*.

⁵ Hacemos referencia a la democracia porque consideramos imposible desligar esta problemática de la ciudadanía. Sin embargo, dada la complejidad del problema, consideramos oportuno desarrollarlo en otro trabajo. Lo que sí queremos es dejar clara nuestra apuesta a la forma (y no modelo) de democracia participativa y protagónica que intenta construirse en Venezuela.

⁶ Empresas transnacionales que construyen, mantienen y explotan las infraestructuras tecnológicas (Echeverría, 2000).

La tecnología, dice De Sousa (2003), es el Dios contemporáneo. «Toda la democracia, desde la modernidad, la ha echado a perder el imaginario de *progreso*: cada vez tener más cosas, más derechos, más consumo, pero menos responsabilidad, menos autogobierno, meno autolimitación» (p. 105).

Sin embargo, pensamos que las posturas extremas no hacen sino desenfocar nuestra necesaria visión compleja sobre los fenómenos. Castells (2001) plantea que Internet podría ser un instrumento ideal para fomentar la democracia, aunque las evidencias empíricas describen un panorama bastante negativo, ya que los gobiernos se limitan a utilizarla como un tablón de anuncios, sin crear una cultura intensa de interacción real con los ciudadanos: a su vez, los ciudadanos tienden a desconfiar de las intenciones de los gobernantes.

De manera que, por el momento, podemos estimar la construcción de *otras* ciudadanías frente a la bifurcación histórica del sistema-mundo, ya que como dice Wallerstein (2005: 5):

Estamos luchando en miles de frentes para prevenir el deterioro de las vidas diarias de la mayoría de la población del mundo. En el mediano plazo, estamos tratando de poner la mano sobre las fuerzas de Davos sobre la construcción de un sistema alternativo (ellos también están tratando de construir un sistema alternativo en el mediano plazo, pero uno que preservará las características esenciales de un orden mundial jerárquico y desigual). No es tan fácil predecir cuáles formas tomará este cambio.

La apuesta estaría entonces en los movimientos antisistémicos coordinados por personas de todo tipo que son oprimidas por el actual sistema. «Creo que los movimientos hoy día están buscando el apropiado balance de lucha entre las batallas inmediatas y luchar por transformar el sistema en algo más moral, más igualitario, y más democrático (una lucha sobre el futuro)» (*Ibid*: 4).

Aquí señalamos el rol que está jugando Internet en la articulación de estos movimientos antisistémicos⁷. Internet representa un medio esencial

⁷ Cohen y Rai (2000, citados en Castells, 2001) han identificado en sus investigaciones empíricas seis tipos de movimientos sociales: los movimientos pro derechos humanos, feministas, ecologistas, sindicales, religiosos y pacifistas.

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

de comunicación y organización para los movimientos sociales y los agentes políticos que lo utilizan como una poderosa herramienta para actuar, informar, reclutar, organizar, dominar y contradominar (Castells, 2001). «El ciberespacio se ha convertido en un ágora electrónica global donde la diversidad del descontento humano explota en una cacofonía de acentos» (p. 160).

Así, encontramos cómo el movimiento zapatista de Chiapas utilizó en los noventa las redes de faxes e Internet para solicitar apoyo para su causa; el movimiento político-espiritualista chino Falun Gong desafió, por medio de una red de adeptos a través de Internet, al Partido Comunista; en el 2000, los *hackers* pro palestinos irrumpieron en las organizaciones pro israelíes estadounidenses (Castells, 2001).

Internet se ha convertido en el componente indispensable de los movimientos sociales de carácter antisistémico debido a su movilización en torno a valores culturales que se construyen a través de sistemas de comunicación; la crisis de las organizaciones verticalmente estructuradas, producto de la era industrial; y, aunque muchos de los movimientos son antiglobalización, operan de forma global, para poder contrarrestar el alcance de los poderes fácticos.

Aun cuando los partidos tradicionales no ven en Internet una posibilidad certera para llegar a los votantes, confiando más en los medios masivos (que responden al modelo de uno a muchos todavía vigente), el futuro, plantea Alonso-Gutiérrez (2007: 2), «(...) está en la utilización de la web como la herramienta de gestión de la campaña y de movilización de voluntarios y votantes».

Internet propicia entonces la construcción de una vecindad translocal, en la que los ciudadanos se manifiestan sobre los derechos humanos, el desarrollo, la discriminación, la guerra, el medio ambiente, sumándose –o contrarrestando– el papel exclusivo de los estados, las instituciones oficiales y los medios masivos (Martínez, 2004). Los movimientos sociales han tenido que responder a las ausencias de un Estado que ha sido intencionalmente reconfigurado, abandonando toda regulación que deje libre al mercado para imponer la lógica del consumo.

Ahora bien, ¿hasta qué punto es posible imaginar una ciudadanía activa capaz de construir espacios para acciones colectivas translocales, sin que la lógica del consumo se imponga? Evidentemente, no estamos frente a un escenario cierto donde podamos afirmar que en todos los rincones del planeta serán viables los movimientos sociales antisistémicos. Quizá tengamos que empezar a mirar estos fenómenos en clave cancliniana. Para García Canclini (1995: 19) «(...) ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales (...) sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades».

Para que el consumo pueda articularse como un ejercicio de ciudadanía deben reunirse, al menos, estos requisitos: a) Una oferta vasta y diversificada de bienes y mensajes representativos de la variedad internacional de los mercados, de acceso fácil y equitativo para las mayorías; b) información multidireccional y confiable acerca de la calidad de los productos, con control efectivamente ejercido por parte de los consumidores y capacidad para refutar las pretensiones y seducciones de la propaganda; y c) participación democrática de los principales sectores de la sociedad civil en las decisiones del orden material, simbólico, jurídico y político donde organizan los consumos (*Ibid*: 52).

Desde la perspectiva de Canclini, «(...) el consumo es visto no como la mera posesión individual de objetos aislados, sino como la apropiación colectiva, en relaciones de solidaridad y distinción con otros, de bienes que dan satisfacciones biológicas y simbólicas, que sirven para enviar y recibir mensajes». Los grupos sociales marginados por el sistema económico capitalista tienen la posibilidad de apropiarse de los espacios de consumo donde se toman las decisiones de orden material, simbólico, jurídico y político donde organizan los consumos (García Canclini, 1995), adjudicando nuevos sentidos, usos y propósitos que operan como mecanismos para comprender su propio horizonte de comprensión del mundo (Neuman, 2008).

Pese a que las TIC han sido articuladas como instrumentos de la globalización y fueron concebidas desde la racionalidad tecno-científica, pueden funcionar también como herramientas de contra-cultura, dado el carácter

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

inmaterial de la información (Neuman, 2008). «Cuando el bien a producir es intangible (inmaterial), como la información, escapa a ciertos principios como el de la “posesión objetiva del objeto”. Como el objeto no es material las formas de apropiarlo sólo pueden ser subjetivas» (p. 88).

Consideramos, al igual que Arencibia y Martínez (2008), que las experiencias de apropiación social a través de las TIC, como vía para la construcción de ciudadanías, deben ser estudiadas a partir de una «visión conceptual del fenómeno de la red no desde un punto de vista de la ingeniería –donde los problemas son eventualmente de naturaleza técnica– sino desde sus aproximaciones sociales; intentando, de paso, despejar algunas visiones algo apresuradas –eventualmente interesadas– que ofrecen perspectivas simplificadas de un fenómeno de altísima complejidad y de consecuencias todavía no mensurables» (p. 6).



Tal y como lo ha constatado Castells (2001) en el ámbito global, buena parte de los usos reales de Internet no cuentan con un verdadero *corpus* empírico que nos permita comprender de forma compleja los fenómenos. Se requieren posturas en las que se entienda que ninguna sociedad es homogénea; mucho menos la latinoamericana, con las –ya explicadas– divergencias producidas durante los procesos de colonización y descolonización.

En el caso venezolano, interés central de este trabajo, observamos en investigadores como Neuman (2003), González (2005), Gonzalo (2004), Páez y Castañeda (2007), Montilla y Páez (2008), el esfuerzo por contribuir en la conformación de un *corpus* de investigación empírica que pueda dar luces sobre las divergentes y complejas maneras de como se están dando los procesos de uso y –quizá– de apropiación social de las TIC, sin perder de vista, como dijimos antes, que la información tiene un carácter inmaterial que posibilita formas subjetivas de apropiación. Estos estudios se

caracterizan además por utilizar técnicas de investigación⁸ apropiadas a la naturaleza tecnológica del medio en el que se producen los fenómenos.

Según plantea Neüman (2003b), las motivaciones del venezolano para usar Internet no son de tipo educativo, ni económico, como sí lo es en sociedades altamente industrializadas. «Por un lado las limitaciones económicas son muy grandes, un 62,4% de la población venezolana no posee un computador personal, sólo el 9% accede a Internet desde su sitio de trabajo, más de 90% no tiene tarjeta de crédito y además desconfía de las transacciones electrónicas y del empresario al que no puede ver» (*Ibid*: 3).

Sin embargo, en el debate político los venezolanos sí le «encuentran sentido» al uso y acceso a Internet, debido «(...) al monopolio informativo de los grandes medios, la incertidumbre y la experiencia próxima de turbulencia sociopolítica» (*Ibid*: 5).

De acuerdo con los resultados del estudio de González (2005), en el que se entrevistó a usuarios venezolanos de 30 grupos *on line* de interés político⁹, un 88% considera que Internet podría ser un medio efectivo para la participación ciudadana en vista de que es «un medio interactivo y dinámico (56%), es más libre y no hay frontera ni barreras (47%), no hay restricciones ni de tiempo ni de espacio (47%), se puede conocer y contactar a mucha gente (32%), es un medio que no tiene dueño (22%)» (p. 28). En el 2003 Gonzalo (2004) detecta datos interesantes como la existencia de 260.000 páginas web (en todos los idiomas) con la palabra «Hugo Chávez Frías» y el tráfico de 8.136.273 visitas al sitio *aporrea.org* (con alto porcentaje de visitas diarias del Departamento de Estado, EEUU).

Páez y Castañeda, en su estudio de los sitios web de las alcaldías de Venezuela, encuentran un predominio de información sobre política, con una presencia de 97%, e información cultural con un 52%, y esto se distancía mucho de lo revelado en el 2003 (Páez, Iribarren y Neüman), momento

⁸ Como la cibergrafía, que es una propuesta teórico-metodológica que representa una verdadera innovación en la investigación tecnológica de las ciencias de la comunicación, ya que hasta el momento sólo existían metodologías inadecuadas para la plataforma digital como la hemerografía y la audiografía (Cely y Neüman, 2000).

⁹ Listados en Yahoo.com y Hotmail.com. Los participantes en el estudio también publican información en sitios como: *aporrea.org*, *venezuelafutura.com*, *analítica.com*, *antiescuallidos.com*, *rebelión.org*, *conexionsocial.org.ve*, *espacioautogestionario.com*

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

en el que predominaba información turística (81%) y escaseaba la información sobre política (3%).

En los hallazgos de Montilla y Páez (2008) se evidencia que los usuarios del Centro de Gestión Parroquial (CGP) Enrique Losada, en Maracaibo, lograron contactar por medio de e-mail (24%), direcciones (8%) y otras vías (22%) a instituciones gubernamentales, lo cual indica que esta información, colocada en la web y visualizada en los CGP, ha permitido establecer vínculos entre los organismos del gobierno y la sociedad. El estudio más reciente de Montilla (2008b), en el se entrevistó a un mayor número de usuarios de los CGP en la zona occidental-andina de Venezuela, indica que un 67% de los usuarios logró ubicar información sobre funcionarios públicos a través de los sitios web gubernamentales.

Por su parte, las cifras de acceso a las TIC, especialmente a Internet y a la telefonía móvil, han crecido considerablemente en los últimos años. Para el 2007, Cavecom-e (2007) indica que un 15,31% de la población venezolana tiene acceso a Internet, mientras que un 77,05% posee un celular. De acuerdo con el análisis que hemos realizado en este trabajo, en el cual advertimos los efectos perversos del capitalismo global, sería coherente pensar que estas cifras sólo dan cuenta del incremento del consumo de este tipo de bienes, bajo la magistral orquestación del mercado.

Sin embargo, no dejamos de insistir en que tenemos que mirar *otras* formas de consumo cultural –en clave cancliniana– con posibilidades de construcción de ciudadanías apoyadas en la apropiación social de las TIC. El estudio etnográfico de Cavecom-e (2007: 23) arroja resultados interesantes en este sentido:

- La familia, al ser el ente donde ocurre la mayor interacción social, se perfila como el que tiene mayor impacto en la facilitación de la interacción de los individuos con la tecnología.
- El estar en empleos formales o en instituciones académicas facilita el conocimiento y uso de diferentes dispositivos tecnológicos, no sólo porque estos son requeridos para actuar en estos entornos, sino también porque dan lugar a experiencias sociales que no tendrían cabida en su contexto natural.

ESTADO, TIC'S Y CONSTRUCCIÓN DE OTRAS CIUDADANÍAS EN LA BIFURCACIÓN DEL SISTEMA-MUNDO MODERNO/COLONIAL

- El teléfono celular se considera un recurso clave para facilitar y apoyar actividades cotidianas. En este sentido, se aprovechan prácticamente todas las funciones de las que disponen en sus equipos.
- La telefonía móvil cumple funciones específicas en la cotidianidad, que se ven satisfechas tanto por los servicios ofrecidos por el proveedor como por las funciones disponibles en los equipos.
- En general, si bien las necesidades satisfechas son tanto de tipo funcional como emocional, lo fundamental es que la telefonía móvil, aun cuando es de uso individual no parece tener una función relevante como artículo hedonista.

Pretendemos que las reflexiones en este trabajo sirvan para propiciar —o alinearse con— líneas de investigación en Venezuela y Latinoamérica que partan de los enfoques propuestos, para así comprender las contradictorias maneras como los ciudadanos de nuestra región aprovechan las bruscas transformaciones en el sistema-mundo moderno/colonial, para intervenir a favor de un mundo más justo e igualitario, valiéndose —paradójicamente— de la apropiación de las mismas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que ha producido el paradigma tecnocrático.

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

REFERENCIAS

ALONSO-GUTIÉRREZ

2007 La participación política a través de Internet. La Democracia 2.0. Acepresa, N° 64/07, 13-19. Recuperado el 17 de abril de 2008 del sitio web de eCuaderno: <http://www.ecuaderno.com/2007/06/13/la-participacion-politica-a-traves-de-internet/>

ARENCIBIA, Mario González y MARTÍNEZ UNGO, Idelsi MCs.

2004 Globalización digital: Acerca del manifiesto por una ciberciudadanía. *En publicación: Ecuador Debate, n° 61*. CAAP, Centro Andino de Acción Popular, Quito, Ecuador: Abril. Acceso al texto completo: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1004.htm>

ARNOLD, Marcelo y OSORIO, Francisco

1998 Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, N° 3. Recuperado el 09 de abril de 2008: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm>

BOTTOMORE, T.

1992 Citizenship and social class, forty years on, en T.H. Marshall y T. Bottomore, Londres, Pluto Press. Citado en Sojo, Carlos (2002). La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, Num. 76, pp. 25-38. Recuperado el 11 de Abril de 2008: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/19331/lcg2175e_Sojo.pdf

CAVECOM-E

2007 *Telecomunicaciones en el mercado de las mayorías*. Recuperado el 17 de abril de 2008: <http://www.datanalisis.com/detalle.asp?id=397&plantilla=14>

CASTORIADIS, Cornelius

2002 *¿Qué democracia? Figuras de lo pensable*. México, Fondo Editorial de Cultura Económica. Citado en Rojas, Guillermo (2005). Tendencias teóricas en ciudadanía. En, Cifuentes María (compiladora). *Cátedra Democracia y Ciudadanía*. Bogotá, Fondo.

CASTELLS, Manuel

2001 *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. 1ª edición. Plaza & Janés Editores, S.A. Madrid.

CASTRO GÓMEZ, Santiago

2005 *La Hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2005.

ESTADO, TIC'S Y CONSTRUCCIÓN DE OTRAS CIUDADANÍAS EN LA BIFURCACIÓN DEL SISTEMA-MUNDO MODERNO/COLONIAL

Citado en Vázquez, Belin (2008). De la soberanía del pueblo a la soberanía de los pueblos. Universidad del Zulia. Manuscrito no publicado.

CELY, Adriana y NEÛMAN, María Isabel

2000 Caracterización de los nuevos medios cibernéticos de comunicación social en Venezuela. *Revista Comunicación*, 111, Centro Gumilla, Caracas.

COHEN y RAI

2000 Citados en Castells, Manuel (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. 1ª edición. Plaza & Janés Editores, S.A. Madrid.

ECHEVERRÍA, Javier

2000 *Democratizar la sociedad de la información: hacia un nuevo contrato social*. Conferencia en las Jornadas «Nuevas tecnologías para la democracia», Donostia, Kursaal. Recuperado el 17 de abril de 2008 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=998668>

DE SOUSA, Santos

2005 Citado en Rojas, Guillermo (2005). *Tendencias teóricas en ciudadanía*. En, Cifuentes María (compiladora). *Cátedra Democracia y Ciudadanía*. Bogotá, Fondo

GARRIDO, Manuel

2003 «Introducción», en Heidegger, Martin. *Tiempo y ser*. 3ª edición. Editorial Tecnos, Madrid.

GONZÁLEZ

2005 La participación ciudadana del venezolano en Internet. *Revista Comunicación*, Centro Gumilla, N° 129, pp. 22-30.

GONZÁLEZ

2005 Ciberpolítica o cómo los venezolanos nos apropiamos socialmente de la red. <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n38/mvega.html>

GÓMEZ, José

2002 «El campo mediático y la sociedad de la información». En: Chomsky, Noam y otros. *Los límites de la globalización*, 1ª edición. Editorial Ariel. Barcelona, pp. 47-63.

NEÛMAN, María Isabel

2003b *Cuando estar «enchufados» adquiere sentido: Reflexiones desde la experiencia venezolana*. XI Encuentro Latinoamericano. Puerto Rico, 5-8 octubre del 2003.

ÁNGEL EMIRO PÁEZ MORENO

NEÜMAN, María Isabel

2008 *Apropiación Social, Tecnología y Episteme Popular*. Tesis Doctoral para aspirar al título de Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia.

MIGNOLO, Walter

2000 «La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad». En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.), CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. Recuperado el 15 de febrero de 2008 de la Biblioteca Virtual de CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/lander/mignolo.rtf>

MONTILLA, Alfredo

2008b *Participación ciudadana a través de Internet en los Centros de Gestión Parroquial*. Trabajo especial de grado para optar al título de Magister en Ciencias de la Comunicación. Universidad del Zulia.

MORIN, Edgar y KERN, Anne-Brigitte

1993 *Tierra-Patria*. Editorial Kairos. Barcelona.

NEGRETE, Plinio

2003 «Relación sujeto-objeto y la teoría mecanicista de la psicología». *Acción Pedagógica. Dossier*. Vol. 12. N° 1. pp. 62-66.

PÁEZ, Ángel; IRIBARREN, Carolina y NEÜMAN, María Isabel

2003 Gobierno electrónico y administración pública local. *Revista: Razón y Palabra*, Número 35, año 8, octubre-noviembre. Recuperado el 17 de abril de 2008 de: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n35/apaezmneuman.html>

PÁEZ, Ángel y CASTAÑEDA, Holy

2007 Evolución del gobierno-e local en Venezuela. *Revista Temas de Comunicación* N° 15, Año 2007, Universidad Católica Andrés Bello.

PAYARYL

1997 «Tecnología y procesos socioculturales: un acercamiento desde los sistemas mundiales». En Josefa, María y Díaz, Rodrigo (comp.). *Innovación tecnológica y procesos culturales*. México: Ediciones Científicas Universitarias – Fondo de Cultura Económica.

ROJAS, Guillermo

2005 «Tendencias teóricas en ciudadanía». En Cifuentes María (compiladora). *Cátedra Democracia y Ciudadanía*. Bogotá, Fondo de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ESTADO, TIC'S Y CONSTRUCCIÓN DE OTRAS CIUDADANÍAS EN LA BIFURCACIÓN DEL SISTEMA-MUNDO MODERNO/COLONIAL

SALAZAR, Robinson

2005 «Ciudadanías emancipadas y emancipatorias». En Salazar, Robinson y Lenguita, Paula, *Democracia emancipatoria*, 53-63. México: Libros en Red.

SOJO, Carlos

2002 La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, Num. 76, pp. 25-38. Recuperado el 11 de abril de 2008: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/19331/lcg2175e_Sojo.pdf

SOUX, María Luisa

(s/f) «El mito de la igualdad ciudadana y la dominación postcolonial. Los derechos indígenas en la Bolivia del siglo XIX», en G. Carrera Damas et al. *Mitos políticos*, p. 358.

VÁZQUEZ, Belin y PÉREZ, César

(s/f) *Nuevas identidades, otras ciudadanías*. Universidad del Zulia.

VÁZQUEZ, Belin

2005 Del ciudadano en la nación moderna a la ciudadanía nacionalista. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 10, Num. 31, pp. 63-77.

VÁZQUEZ, Belin

2008 *De la soberanía del pueblo a la soberanía de los pueblos*. Universidad del Zulia (reprografía).

VIO y FRITZSCHE

2002 *Las TIC's en el territorio: en el umbral de una ciudad sin fin*. Recuperado el 17 de abril de 2008 del sitio web del Laboratorio de Investigación sobre Tecnología, Trabajo, Empresa y Competitividad (LITTEC), Argentina: <http://www.littec.ungs.edu.ar/eventos/VIO%20FRIETZSCHE.pdf>

WALLERSTEIN, Immanuel

2005 *Entrevista a Immanuel Wallerstein1: Sistema-Mundo y Movimientos Sociales, lo que viene*, pp. 9-19. Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores Argentinos. Recuperado el 15 de febrero de 2008 del sitio web de la Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/historia/wallerstein.pdf>

WALLERSTEIN, Immanuel

1997 *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. Recuperado el 15 de febrero de 2008 del sitio web de Binghamton University: <http://www.binghamton.edu/fbc/iwlameri.htm>